



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
2021-“Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”  
**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS**  
**“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”**

**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DOCENTE**

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo conforme al plan de estudios vigente para la carrera de **Traductorado en Francés** a los/las interesados/as en hacerse cargo del dictado de la siguiente unidad curricular, *ad referendum* de la jubilación de la docente titular:

**LENGUA FRANCESA III y LENGUA FRANCESA IV**

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales

Situación de revista: interinato

Trayecto o Campo de la Formación: Campo de la formación de fundamento

Régimen: cuatrimestral. Lengua Francesa III se dicta en el primer cuatrimestre; Lengua Francesa IV se dicta en el segundo cuatrimestre.

Horario: jueves de 18.40 h a 22.40 h

Turno: vespertino

Sede: Retiro

Idioma en que se dicta la instancia curricular: francés

**Comisión Evaluadora:** Prof. Agustina Peña Pereira, Prof. Alejandra Nasser y Prof. Sofía Pesaresi (suplente: Prof. Salomé Landivar)

**IMPORTANTE:** El orden de mérito resultante de esta selección tendrá una vigencia de dos años.

Fecha límite de entrega de carpeta en Secretaría General y de envío de la copia digital a **tradufranlv@gmail.com**: 25 de marzo de 2022 (de 8 a 12 y de 14 a 18 h).

Fecha de publicación del orden de mérito: 11 de abril de 2022 a partir de las 14 h.

Fechas de notificación del orden de mérito: lunes 11 de abril, de 14 a 17 h, y martes 12 de abril, de 10 a 17 h, en Secretaría de Rectorado.

Lxs interesadxs deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s de lxs aspirantes, número de DNI y nombre de la unidad curricular, con mención del horario en que se dicta. La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s, propuesta de trabajo en la que se especifiquen objetivos generales y específicos (pragmáticos, lingüísticos e interculturales), metodología de trabajo, bibliografía de referencia y criterios de evaluación, y curriculum vitae** de acuerdo con el formato que podrán descargar con el siguiente enlace:

[https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Formato\\_Curriculum\\_Nivel\\_Superior.docx](https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Formato_Curriculum_Nivel_Superior.docx)

La propuesta de trabajo deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales y con la *Guía del Estudiante*, disponible en el sitio web institucional (<https://ieslvf-caba.inf.d.edu.ar/sitio/alumnos/#Guia>), y de conformidad con el plan de estudios vigentes del Traductorado en Francés, que puede consultarse en: [https://ieslvf-caba.inf.d.edu.ar/sitio/departamento-de-frances-2021/upload/Traductorado\\_de\\_Frances.pdf](https://ieslvf-caba.inf.d.edu.ar/sitio/departamento-de-frances-2021/upload/Traductorado_de_Frances.pdf)

Se espera que los postulantes desarrollen una propuesta personal detallada a partir de los objetivos generales y de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios correspondiente. En ella se deberá consignar:

- 1- Fundamentación
- 2- Objetivos generales (los que figuran en el plan de estudios)
- 3- Objetivos específicos
- 4- Contenidos mínimos (los que figuran en el plan de estudios)
- 5- Propuesta de contenidos (especificar organización; por ejemplo, en unidades)
- 6- Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas
- 7- Bibliografía obligatoria (puede dividirse según las unidades previstas)
- 8- Bibliografía de consulta
- 9- Sistema de cursado y promoción tanto para el alumno regular como para el alumno libre, cuando corresponda (especificar siguiendo los lineamientos de la Resolución CD N° 34/89, presente en la *Guía del Estudiante*)
- 10- Criterios de evaluación

Se comunica a lxs interesadxs que quien resulte seleccionadx deberá estar dispuestx a hacerse cargo del dictado de la materia a partir de la fecha de la notificación y *ad referendum* de la jubilación de la docente titular. Se hace constar que se procederá a efectivizar el alta siempre que haya estudiantes inscriptxs para la unidad curricular objeto de esta selección.

Es requisito, además de entregar toda la **documentación en papel** en Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515) en el horario de 8 a 12 h y de 14 a 18 h y enviar una copia **completa en formato digital** a la dirección [tradufranlv@gmail.com](mailto:tradufranlv@gmail.com), el mismo día que se entrega la versión impresa. No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 18 h de la fecha límite estipulada. Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.

## IMPORTANTE

- La denominación de la documentación digital de lxs candidatxs deberá seguir el siguiente formato: APELLIDO-Nombre de lxs candidatxs-tipo de documentación (CV/propuesta/DNI/título)- denominación de la instancia curricular. Ejemplo: Pérez-Mariana-título de grado-Teoría y Análisis Literario.
- Es necesario que se consigne el nombre del/de la candidato/a al comienzo de la propuesta de trabajo.
- Lxs interesadxs podrán ser convocadxs a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.
- Se informa que las mesas de exámenes finales se conforman en el turno mañana.
- Se recuerda a lxs postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por ningún motivo por quien resulte seleccionadx una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.

- En caso de que lxs candidatxs se postulen a más de una instancia curricular, deberán presentar para cada caso una carpeta completa y su versión digital.